

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

Pta. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 9 de Julio de 1889

Año V.—Num. 756

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Felpas de seda, astracanes, paños, lanillas, elasticotines, satines, cortes de pantalón y de chalecos. Se confeccionan trajes á la medida á precios muy reducidos.

GUIA ILUSTRADA
DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

PRETENSION JUSTA

Nuestro estimado colega *El Boletín de primera enseñanza*, publicó hace algún tiempo un artículo en el que, después de exponer la triste situación de los maestros que tienen á su cargo las mal llamadas escuelas incompletas, solicitaba se atendiese y retribuyera más equitativamente á los individuos de tan poco considerada clase.

Entusiasta defensor de los intereses del magisterio, nuestro compañero no ha creído, con excelente acuerdo, suficientes para obtener el oportuno remedio sus primeras y tan atinadas consideraciones, sino que, en el último número insiste sobre la misma materia y concluye su editorial, suscrito por D. Agapito García López, maestro de Pajares, proponiendo una idea que, si es acogida como debe serlo por todos los profesores de enseñanza primaria de esta provincia y encuentra en la Junta de Instrucción pública de la capital todo el apoyo que es de desear, no dudamos pueda calificársela de salvadora.

Mas como había que traducir en verdaderas soluciones prácticas los halagadores pensamientos del articulista, el Sr. D. Gonzalo Sanz, infatigable siempre para salir á la defensa del magisterio, se ha dirigido á todos sus hermanos de profesión de la provincia, pidiéndoles cumplimenten sin demora los extremos siguientes:

«1.º Cualesquiera de los señores Maestros de los pueblos en que la Habilitación tiene establecidos centros de pagos, extenderán en papel blanco de hilo, del tamaño del papel sellado, en debida forma, una exposición igual ó parecida al modelo siguiente:

«Señor Presidente de la Junta de Instrucción pública de Salamanca.

Los que suscriben, Maestros y Maestras de Escuelas públicas de diferentes pueblos de esta provincia, con cédulas personales correspondientes, á V. S. recurren confiados en el inte-

rés que, como á la que más de España, anima en favor de las Escuelas y de los Maestros á la Junta de su digna presidencia, á fin de que, dando una prueba más de ese interés y de su acrisolado celo por el bien de la instrucción pública, cuya gestión administrativa, tan dignamente le ha sido confiada por el Gobierno de Su Majestad, se digne recabar de quien corresponda para los recurrentes y para sus Escuelas los beneficios siguientes:

1.º Modificación de la actual escala de sueldos de las escuelas de los pueblos de menos de 500 almas, en el sentido de que no haya ninguna de estas con menos dotación de 500 pesetas anuales.

2.º Reforma de la regla segunda de la circular de esa ilustre Junta de 2 de Abril de 1879, inserta en el *Boletín oficial* de 8 del mismo, en el sentido de que la cantidad mínima de los convenios de retribuciones sea la tercera parte de la dotación que disfruten los Maestros y Maestras.

Las razones de equidad y de justicia que abonan á las anteriores pretensiones, creen ocioso los recurrentes exponerlas á la clara penetración de los dignos Vocales que forman esa ilustre Junta, limitándose, por lo tanto, á suplicarles se dignen concederles la gracia que en esta exposición les piden, la cual no dudan conseguir de su notoria bondad, rogando á Dios conserve sus vidas por muchos años.—Pueblo, fecha y firmas.»

EL ADELANTO considera justísima semejante pretensión, y en esta, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, ofrece su condicional apoyo á los encargados de la primera enseñanza.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 8

La entrevista que tuvo con la reina el jefe del partido conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo, ha dado motivo á múltiples comentarios, que no tienen verdadera razón de ser por la circunstancia de que el señor Cánovas se ha encerrado en una prudente reserva.

Acaso haya contribuido también mucho para formar cálculos y suposiciones las conferencias celebradas hoy.

Esta mañana se reunieron Cánovas, Romero Robledo y Martos en casa del primero.

Por la tarde celebraron también reunión en uno de los departamentos del Congreso los señores Cassola, Martos, Romero y López Dominguez.

Pero en honor á la verdad, sólo por meras conjeturas ha podido forjarse alguna noticia desfavorable al actual Gobierno, que no se encuentra en peligro tan inminente como muchos creen ó aparentan creer, porque así conviene á sus fines.

Es probable que en muy breve plazo anun-

cie á ustedes un acontecimiento de indudable trascendencia.

Mas hoy, solo por antojo, puede lanzarse algún pronóstico con la exposición de que resulte exagerado, ya que no abiertamente contrario.

La prueba está en lo que ha sucedido esta tarde. Los centros políticos presentaban el aspecto de los días sosegados y tranquilos, y aunque la excesiva calma suele ser precursora de grandes tempestades, no creo que el Gobierno que preside el Sr. Sagasta tema un desastre cercano.

Es ilógico suponer que los conjurados formen ministerio sin plan determinado, sin programa y sin base, en fin, para tomar las riendas del poder.

Y mucho menos se explica que presida un gobierno el Sr. Martos á raíz de sucesos deplorables que nada favorecen al jefe de la conjura.

Más racional sería indudablemente el acceso del partido conservador.

Porque es preciso convenir en que el señor Cánovas no ha de proteger con ahinco causas ajenas, postergando la propia.

Y sin Cánovas los conjurados no son nadie.

Congreso.

Poca gente en las tribunas, escaso número de diputados y pocos cabildeos en el salón de Conferencias y pasillos del Congreso.

Tal era el estado de la Cámara cuando se abrió la sesión.

La proposición de censura presentada por el Sr. Laiglesia contra el Ministro de Hacienda, ha dado motivo á un debate tranquilo, que recobró mayor animación á última hora por intervenir los Sres. Gamazo y Martos.

Otros datos.

El debate político se reanudará en breve y hará uso de la palabra el Sr. Moret, que ha de manifestarse genuinamente ministerial.

La sesión de mañana en el Congreso ofrece el interés de que tomará parte en la discusión iniciada por el Sr. Laiglesia el Sr. Martos.

Del extranjero pocas noticias.

Un telegrama de Paris anuncia la crisis del gobierno francés por consecuencia de la oposición que hacen los ministeriales al Ministro de Justicia.

Y basta por hoy.—D. Coblán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Apolonio, mártir; Santa Amelberga; y los siete santos hermanos mártires, hijos de Santa Felicitas, mártir, Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial.

Nuestra Señora del Carmen.—Continúan los cultos anunciados.

Capilla del Carmen.—Sigue la misma novena.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Bastante regular fué el mercado del día 4 de Julio en Peñaranda: las entradas de granos no fueron grandes, pues se conoce que los labradores tienen ya pocas existencias, así es que hasta que empiecen los nuevos serán cortas.

Los precios de los granos flojos en general y sin ofertas ni demandas, vendiéndose de 35 á 36 reales el trigo.

La cebada á 16.

Centeno de 17 á 18.

Algarrobas á 12 y si se diera dinero á cuenta de las nuevas acaso las darían más baratas.

Se ha empezado á coger algarrobas por más que están verdes, porque la cebada se reviene también.

Han sido nombrados por concurso ordinario Maestros en propiedad: de Serranillo, D. Matías Ruano; de Castellanos de Villiquera, D. Juan López González; de Pedrosillo el Ralo, D. Isidro Etreros García; de Tenebrón, D. José Marcos Martíu; de Valverdón, D. Mamerto Villar Fernández; de Montorte, D. Juan Manuel García, y de Tirados de la Vega, D. Gabriel Diego Vela.

Desde el 18 del actual hasta el 31 de Agosto próximo, según la vigente legislación, y sin más aviso, deben cerrarse todas las escuelas públicas de primera enseñanza de la Nación.

Ha sido adjudicada provisionalmente, como mejor postor, á D. José Padín Jiménez, en la cantidad de 32.884 pesetas, la subasta de las obras de construcción de dos puentes, uno sobre el río Almar, en el término de Bóveda y otro sobre el río Zamplón en las inmediaciones de Mancera de Abajo y afirmado del camino para el cómodo y más fácil acceso á los mismos.

Debemos advertir á nuestros lectores que como en años anteriores la expendición de cédulas personales para la capital, se halla abierta desde 1.º del actual, en la Administración de Propiedades é Impuestos, de nueve de la mañana á doce de la tarde.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre el mal estado en que vuelve á estar el camino de la estación.

Antes de que vuelva la época de las lluvias y se haga peligroso el tránsito por aquel sitio, sería conveniente que se le echara una buena capa de guija.

Esta noche se pondrá en escena en el café Universal la zarzuela *Canto de Angeles*.

El cuadro flamenco cantará el coro *Las viejas ricas* y varios tangos.

El dueño del establecimiento, después de dar más espacio al escenario y hacer otras reformas en el local, dará á conocer al público, en la presente semana, tres nuevas actrices y un cuerpo de baile.

Ha llegado á esta capital la tiple Srta. doña Pilar Meléndez, que ha de actuar en el café Universal.

Anoche á las nueve fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia D. Jerónimo Téllez, un niño de cinco años que, según manifestó, fué herido en la región frontal por otro de su misma edad á quien no conoce.

Del hecho no se dió conocimiento al Juzgado.

Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«Al regresar el día 29 del pasado del Pedroso á Tarazona el hijo del médico de este último

pueblo, para apagar la sed y calmar la sofocación tomó un vaso de agua en el que echó algunas gotas de un líquido que creyó era aguar-diente. Pronto los terribles efectos de la intoxicación le hicieron comprender la fatalidad del error; las gotas que había echado en el agua, no eran de aguardiente sino de un líquido venenoso en cuya composición entraba en gran parte el fósforo: tan eficaz y activo debió ser el tóxico, que no obstante los cuidados y remedios que desde los primeros momentos aplicó la ciencia, no se obtuvo resultado favorable, y el desgraciado joven, presa de horribles dolores y convulsiones, falleció el miércoles último. Tales son las versiones que hemos oído.»

A las once de la mañana de hoy se desbocó en la calle de San Pablo un caballo, que fué detenido por un transeunte.

El guardia municipal Bonifacio Pérez decomisó esta mañana cincuenta litros de leche en malas condiciones para la venta.

El dueño de la mercancía ha sido multado.

Anoche fué llevado á la prevención un sujeto que estando embriagado pegó á una hermana suya.

A consecuencia de la enorme subida del impuesto sobre los alcoholes, parece que ha tomado bastantes proporciones el matute en dicho artículo, lo cual ponemos en conocimiento de la autoridad local.

En la tarde del día 29 del próximo pasado Junio—dice *La Voz de Peñaranda*—volcó uno de los tres coches que conducían á la finca de Arauzo á la familia de nuestros particulares amigos D.ª Paz, D. Joaquín, D. Fernando, don Ildelonso y D. Cándido Sánchez de la Peña: el vuelco ocurrió junto al sitio denominado «encina de la marquesa,» al descender el vehículo por una pendiente bastante pronunciada; iban en él D. Joaquín, su esposa é hijos y su hermano D. Cándido y señora. Afortunadamente tal contratiempo no ocasionó ninguna desgracia, y si sólo algunas ligeras contusiones a los excursionistas y el susto consiguiente, que fué mayor á causa de haber sufrido un desmayo la esposa de D. Joaquín.

No hay para qué decir cuánto celebramos que el percance no haya tenido otras consecuencias que las que dejamos consignadas.

De algunos días á esta parte se nota bastante actividad en la colocación de cables para el alumbrado público de nuestra población.

El Decano de los médicos de la Beneficencia municipal, D. Jerónimo Téllez de Meneses, ha cambiado el servicio que venía haciéndose en dicho ramo desde el día 1.º del mes actual.

Varias sirvientas tramaron ayer en el río una reyerta, de la que acaso hubiera habido algo grave que lamentar, si un agente municipal no hubiera aplacado los ánimos de cuatro de ellas que se disponían á arremeter contra una de sus compañeras.

Esta mañana fué multado un tabarnero que anoche tenía abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

Precisamente ahora que se están colocando nuevos canalones en el Colegio de las Jesuitinas ¿no podría por quien corresponda hacerse desaparecer uno que parece se quiere conservar cerca de la capilla del mencionado Colegio, no obstante ser de los que no reúnen las condiciones señaladas por la Alcaldía?

Y ya que de este asunto nos ocupamos ¿por qué no se ha de obligar también á los dueños de algunas casas situadas en calles bastante céntricas á que sustituyan los antiguos canalones por otros que no viertan el agua en medio de la acera?

Bien es verdad que como muchos de los edificios á cuya conservación está obligado el Ayuntamiento y también, según se nos asegura, las casas de algunos señores concejales dejan bastante que desear en este punto, no llegaría á extrañarnos deje de emplearse la más rigurosa equidad, para que así no pueda decirse al Concejo: «justicia y no por mi casa.»

Apenas repuesto del natural dolor que le causara la muerte de un hijo, nuestro particular y querido amigo D. Eduardo Milla ha experimentado la desgracia de perder otro de corta edad, que subió al cielo esta mañana á las doce. Dios conceda á nuestro amigo y su distinguida familia la resignación suficiente para sobrellevar tan continuadas desdichas.

Tenemos noticia de que á consecuencia de los notables objetos que ha llevado á la Exposición de París la dueña de una acreditada platería de Salamanca, se han hecho varios pedidos á la misma de alguna consideración.

Celebramos que los grandes certámenes proporcionen á nuestros artífices é industriales la recompensa que merecen por su constancia y grandes esfuerzos y sacrificios.

En la madrugada de hoy ha desaparecido de la casa paterna una joven de 22 años.

El Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de la provincia la inmediata captura de la prófuga.

El señor administrador del balneario de Calzadilla, nos ruega hagamos constar que alguien, con no muy buenas intenciones, ha propalado la especie de que no hay fonda en aquel establecimiento, que por fortuna se halla montado á la altura de los de su clase, pudiendo encontrar los bañistas cómodo y económico hospedaje, lo cual consignamos con gusto, no sólo por complacer al señor García, sino por rendir culto á la verdad, rectificando noticias y rumores que no tengan fundamento, como ocurre en esta ocasión.

Por el Inspector de vigilancia han sido decomisadas á un sujeto 13 libras de truchas.

Por este gobierno civil se ha pedido al Ayuntamiento de Zarapicos el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo de destituir al secretario de aquella corporación.

La medida adoptada por el Sr. Torroja, gobernador interino, obedece á las indicaciones que hacíamos en un suelto que apareció ayer en las columnas de nuestro diario.

En efecto, anoche no celebró sesión ordinaria el excelentísimo por.

La sesión que celebró ayer la comisión provincial, careció de interés.

Son varias las reclamaciones entabladas contra la compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa por la Diputación provincial.

Los expedientes incoados con tal objeto se despacharán en el menor plazo posible.

PASATIEMPO

La Señal Bermeja, apreciable colega de Zamora, publica una composición poética dedi-

cada a la compañía infantil que en las últimas ferias ha actuado en el teatro principal de aquella población.
 Por ser todos los aludidos hijos de familias establecidas en Salamanca, creemos que nuestros lectores nos agradecerán la inserción de la mencionada poesía.
 He la aquí:

Teatro principal.

I

La infantil compañía que hemos tenido, en las cuatro funciones se le ha aplaudido, trabaja tanto, que es honra del maestro Ricardo Canto.

II

Era su repertorio muy conocido, y el público abonado no se ha aburrido; lo cual os prueba la infantil compañía qué gente lleva.

III

Hay tenor de seis años, tiple de nueve, bajo, que solo cuenta veintidos meses; y sin embargo, sus papeles no quedan tan desairados.

IV

Violín concertista tan diminuto, que se encierra al artista dentro un canuto, (Hago notorio que es premiado por el Conservatorio.)

V

Practicó varias piezas, con tanta gracia, que le aplaudía toda la aristocracia. Nos, que ha estado El teatro estas noches algo animado.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Tenias falsificadas.—Según refiere *La Correspondencia Médica*, el famoso especialista en tenias que tan preocupadas traía a las personas impresionables, ha sufrido un nuevo fracaso con el análisis hecho por el director del Laboratorio Histológico de la Facultad de Medicina. Venía chocando a muchos de las tenias que se suponían arrojadas y la cortedad del fragmento que se exhibía y, en efecto, resulta que lo que como scolex ó cabeza se presentaba era un anillo dislacerado y teñido artificialmente, que a la más somera observación se reconoce. Esto, y las voces corridas sobre agravaciones de enfermos crónicos que han acudido al mencionado doctor, suponemos que hará más efecto que la ineficaz intervención gubernativa.

La invención del revólver.—Un escritor italiano del siglo XVI, Straparola, publicaba en 1550 en una de sus obras la siguiente frase: «Y entonces Sforza, sacó de su bolsillo un arma pequeña de cinco cañones, los cuales podía disparar todos juntos ó uno á uno, á voluntad.» Por las señas, el arma de Sforza era un revólver parecido en su construcción á los modernos. Pero por lo visto no era el primero que se había usado. En la colección Pickert, de Nuremberg, existe un arcabuz de mecha con un cilindro de ocho cañones, que lleva fecha de 1450. En la armería de la Torre de Londres hay otro arcabuz, provisto de un cilindro de cuatro cañones, el cual perteneció, según cuentan los

catálogos de aquel establecimiento, á Enrique VIII.

Existen armas de este género anteriores al siglo XVIII en el Museo de los inválidos de París, en el arsenal imperial de Viena y en los Museos de Turín, de Birmingham y de Bruselas.

En el de Dresde se exhibe un fusil de chispa construido por David de Lieja en el siglo XVII, con un cilindro giratorio de tres cañones.

En la Exposición de París de 1855 se veían: un fusil de ocho cañones construido en 1597, otro de cinco del año 1538, y otro de seis con fecha de 1570. Estas tres armas fueron enviadas por los gobiernos de Dinamarca y de Rusia como ejemplares dignos de estudio.

El uso de estos revólvers era muy difícil; había necesidad de hacer girar con la mano el cilindro á cada disparo.

El revólver moderno, que todos conocen, que se monta por sí mismo mediante la presión ejercida sobre el gatillo, es de invención reciente; data de 1837. Se la disputan los americanos y los belgas.

Lo que parece cierto es que los americanos inventaron el mecanismo automático, y que los belgas lo perfeccionaron.

De cualquier modo, es indudable que las armas de cilindro giratorio y de cañones múltiples, llámense revólvers ó de otra manera, fueron usadas en tiempos bastante remotos.

QUISICOSAS

Con el tiempo Don Facundo, según nos lo ha demostrado, fué el hombre más desgraciado que ha nacido en este mundo.

Como se sabe de cierto, nació el tal, por suerte ingrata, cuando en la torre inmediata tocaba un monago á muerto.

Y el infeliz vastaguillo de su madre al desprenderse, cayó, y tuvo á bien romperse las patas contra un ladrillo.

Las nodrizas candorosas en sus brazos le tuvieron y muchas veces le dieron besos... contra las baldosas.

Don Facundo el infeliz fué luego niño precoz, y un pollino de una coz le reventó la nariz.

Su papá en cierta ocasión sin hacer Facundo nada le pegó una bofetada por una equivocación.

Y por equivocaciones, que siempre son dolorosas, le han roto distintas cosas en distintas ocasiones.

Por su desgracia y su mal los del pueblo trabajaron, y á Facundo le nombraron enseguida concejal.

El novel edil, que evita lo que al pueblo causa enojo, manda quitar el *manejo* de una fuente muy bonita.

Acaso á todos convenga de ese objeto la extinción. ¡Bien dice el refrán: *no hay concejal que por bien venga!*

* *

En la calle de los Novios penetró un joven delgado que se encuentra en mal estado por causa de los microbios.

Vió la calle, y patitieso quedóse en un punto fijo, y al ver... lo que viese, dijo: ¿pero estoy en el Congreso?

* *

«Quedábanme algunas leguas, y yo iba triste en mi caballo, pensando en los sucesos de aquel día»...

Sobre poco más ó menos así continúa su artículo en *La Concordia* el amigo Mimi, González Moro, digo Castro.

Quedábanle algunas leguas... ¿En dónde? ¿Atrás ó adelante? ¿por andar ó para qué?

E iba triste... Y el caballo también iba: los dos irían ustedes tristes.

En su caballo pensando... ¿Iba usted pensando en su caballo? No; en los sucesos de aquel día.

Vamos, hombre, hable usted claro y diga: Yo iba triste, montado en los sucesos de aquel día y pensando en mi caballo, digo, yo iba mon-

tado en aquel día pensando en el caballo de los sucesos.

Ha visto usted, no me resulta. Quiero decir que usted pudo haberse expresado en otro caballo, digo en otra forma más correcta.

No creo que se resienta conmigo por esta broma.

Eso de incomodarse se deja para las criadas que intentaron arañarme, por creerse aludidas en una *quisicosa*.

De algo hemos de echar mano.

Y como usted se llama González, apellido que me es muy simpático por lo de Moro, yo me agarré á usted, como me agarraría á un González Moro ardiendo.

Por lo demás, ya sabe usted que se le aprecia.

Póngame á los pies (q. b.) de su Mimi y mándeme á Mi.

En serio. Haga la merced, apreciable articulista, de escuchar: procure usted no ser tan materialista.

TELEGRAMAS

Madrid 9 (recibido 6 t).

Director «Adelanto».

Segun telegramas recibidos de Paris, el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado prohibir las corridas de toros.

Ha regresado á esta corte el Sr. Montero Rios que inmediatamente visitó al Sr. Sagasta.

Parece que el expresidente del Supremo prometió al Presidente del Consejo intervenir en el debate político y que pronunciará un discurso que ha de desagravar bastante á los conjurados —Coblán.

¡OJO!

A COMER TODO EL MUNDO

Carne fina de ternera, en Chamberí y Tejares, á 0'45 céntimos de peseta los 460 gramos, (una libra).

El día 25 de Junio se perdió un pañuelo de merino negro bordado con fleco doble envuelto en otro de seda, desde el Corriño á la calle de San Justo; la persona que los haya encontrado puede entregarlos Corriño 18, señora viuda de la Riva, donde se le gratificará.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babila fuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases, tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, miones y abanicos.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.

Idem del Pito.

Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

¡¡ O J O !!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

MONEO E HIJO Y COMPAÑIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, v. cino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrés.*

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al DR. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

Se alquilan Paneras, San Mateo, 10; cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

Hace falta una buena oficiala de Modista.

CALLE DE ZAMORA, 9,
SASTRERIA.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de Paris y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melián Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsague, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO

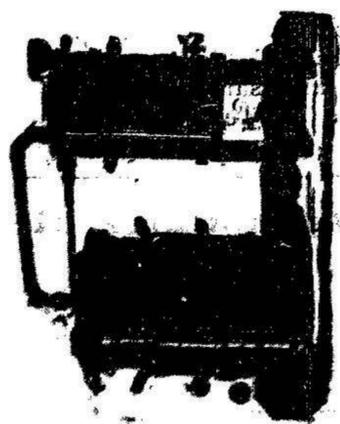
DEPOSITO

Montera, 16. Claudio Coello, 43.

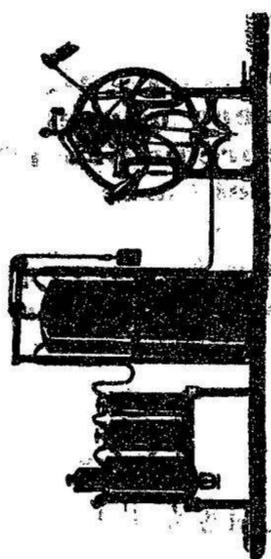
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6.



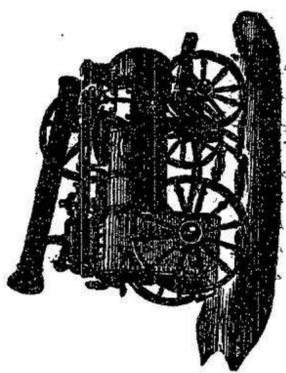
Alambique.



Aparato para hacer gaseosas. Intermittente.

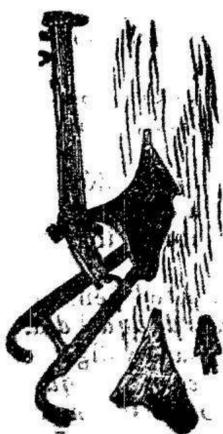
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas

de vapor y toda clase de maquinaria.



Máquina de vapor. Locomóvil

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Arados.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, clorruemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.